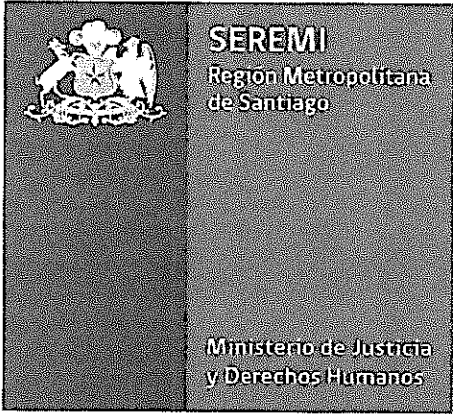




ACTA DE REUNIÓN N° 1/2024
COMISIÓN REGIONAL ORDINARIA DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL

1. Antecedentes generales

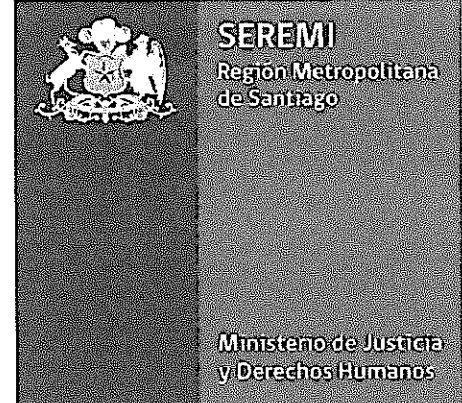
Fecha convocatoria	Agendada en Noviembre 2022
Fecha de realización	17 de Enero 2024
Hora de inicio	15:30 horas
Hora de término	16:40 horas
Lugar	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Objetivo de la Comisión Regional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal	Procurar el fortalecimiento y buen funcionamiento del sistema procesal penal, a través de proposiciones técnicas que faciliten su desarrollo, seguimiento y evaluación, así como la acción mancomunada de las instituciones en ella representadas.

2. Integrantes

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Jaime Fuentes Purrán	Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Tomas Gray Gariazzo	Ministro	Designado	Corte de Apelaciones de Santiago
Tatiana Vargas	Abogada Consejera	Titular	Colegio de Abogados
Romina Foucaut Soto	Secretaria Ejecutiva Comisión	Titular	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

3. Invitados

Nombre	Cargo	Titular/Subrogante/Designado/Profesional	Servicio / Institución
Juan Díaz Reyes	Coordinador del Centro de Justicia de Santiago	Profesional	Poder Judicial
Marcelo Piñilla	Jefe Sección Tribunales	Profesional	Gendarmería de Chile
Cristian Basualto	Defensor Regional Metropolitano Sur (S)	Profesional	Defensoría Penal Pública Sur



Jaime Orrego	Director Ejecutivo Regional	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Verónica Escobar	Atención de Usuarios	Profesional	Fiscalía Regional Centro Norte
Sandra Reveco	Jefa Unidad Asesoría Jurídica	Profesional	Fiscalía Regional Centro Sur
Francisco Campana	Coronel	Profesional	Carabineros de Chile
Carolina Liberona	Abogada	Profesional	Carabineros de Chile

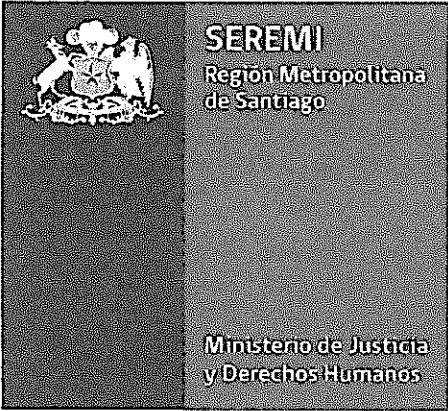
4. Tabla / Temas tratados

	Temas	Exposición del tema tratado.
I.	Cumplimiento de Formalidades	Cumplidas las formalidades establecidas en el artículo 12 quater de la ley N° 19.665, que reforma el Código Orgánico de Tribunales, y verificando el quorum exigido por éste, se dio por constituida la reunión y abierta la sesión. Asimismo, en conformidad a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión, se procedió al envío del acta de la sesión anterior para la revisión de los Comisionados, sin que se haya remitido observaciones, por lo tanto, con la venia unánime de los Comisionados presentes se tiene por aprobada Acta de Sesión Ordinaria, de fecha 15 de Noviembre 2023.
II.	Exposición Proyecto Mediación Penal	Jaime Orrego nos da un estado de avance del Proyecto de Mediación Penal. <u>Recordar algunos puntos:</u> a) Nace desde la solicitud del Fiscal Regional, con recursos de la Gobernación Regional Metropolitana de Santiago. b) Ejecuta Pontificia Universidad Católica de Chile con la asesoría técnica de la Universidad de Talca. c) Participan Poder Judicial, DPP y Fiscalía. d) Duración: 18 meses de mediación, más tres de estudio y análisis, a partir de mayo 2023. <u>Hitos Relevantes:</u> 06/12/22: Inicio Piloto 01/05/2023: Inicio funcionamiento Centro de Mediación 15/05/23: Se firma el convenio y se inicia el proceso de derivación de casos 25/05/23: Se reúne por primera vez la Mesa Operativa del proyecto donde participan representantes de la Fiscalía, DPP, GORE, PJ y Centro de Mediación. 02/06/23: Se logra el primer acuerdo de mediación

		25/08/23: Se realiza la primera audiencia de un caso con Mediación 01/10/23: Se incorporan dos mediadoras más al equipo de especialistas. 17/11/2023: Comienza la derivación de causas formalizadas desde FL Santiago Centro. 05/12/2023: Se realiza primer Seminario del Proyecto con la participación interinstitucional. - Entre Mayo 2023 y Enero 2024 (8 meses) se han derivado 1.170 casos al Centro de Mediación, lo que da cuenta de una derivación promedio semanal de 33 casos. - Las derivaciones han provenido de 3 fiscalías locales, a saber, Fiscalía Centro de Justicia de Santiago, Fiscalía Local de Chacabuco y Fiscalía Local Santiago Centro. 29 de ellos han terminado con un Acuerdo de Mediación. - Actualmente, 225 casos se encuentran vigentes en el Centro de Mediación. 945 han sido devueltos a los fiscales de la Fiscalía Centro Norte para continuar con su tramitación tradicional. <u>Resultados Cualitativos</u> ✓ Instalación exitosa del Centro de Mediación que abarca el modelo técnico, las condiciones operativas y el soporte transversal. ✓ Trabajo coordinado a nivel interinstitucional ✓ Proceso de derivación se ha ampliado a otras fiscalías locales, lo que significa recibir casos con sujetos formalizados ✓ Satisfacción de los usuarios reflejado en el efecto positivo en las víctimas entrevistadas. ✓ Permeabilidad de la cultura restaurativa. La presentación forma parte del Acta.
III.	Varios	El Ministro Tomas Gray indica que no seguirá en la Comisión este año. Lo mismo el Director Ejecutivo de la Fiscalía Centro Norte, Jaime Orrego.

5. Compromisos adquiridos

N°	Institución	Compromisos	Fecha de ejecución
1			



6. Seguimiento de compromisos pendientes

Nº	Institución	Compromisos	Estado (ejecutado/ parcialmente ejecutado/ reprogramado)
1	Seremi	Coordinaciones con Senda y Pjud en relación al TTD	Ejecutado

7. Observaciones y/o comentarios

Nº	Temas
1	Se les recuerda que todos los temas que se desean abordar durante el año, sean informados a la Secretaria Ejecutiva para ponerlos en tabla de las reuniones.

8. Firma responsable

JAIME FUENTES PURRAN Secretario Regional Ministerial de Justicia y Derechos Humanos Región de Metropolitana de Santiago	
--	--